COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

2018

Abril de 2018

Índice

I. Introducción. Pág. 1

II. Marco Legal. Pág. 2

III. Objetivos. Pág. 3
- **a)** Objetivo general del documento Pág. 3
- **b)** Objetivos específicos del documento Pág. 4

IV. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018. Pág. 4

V. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018.

- **a)** Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2018:
  - ♦ Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018. Pág. 7
  - ♦ Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018. Pág. 8
  - ♦ Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2018. Pág. 8
  - ♦ Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2018. Pág. 9
- **b)** Documentos presentados y analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018:
  - ♦ Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018. Pág. 9
  - ♦ Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018 Pág. 10
  - ♦ Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2018. Pág. 11
  - ♦ Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2018. Pág. 12

VI. Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018:
- ♦ Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018. Pág. 12
- ♦ Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018 Pág. 13
- ♦ Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2018. Pág. 14
- ♦ Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2018. Pág. 15

I. Introducción.

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México, en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En términos de Ley, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a quien funja como Presidente y a otro de sus integrantes.

El 12 de septiembre de 2017, mediante acuerdo INE/CG431/2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en uso de sus facultades, aprobó la designación de cuatro integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

El 1 de octubre de 2017, en sesión solemne del Consejo General, las y los ciudadanos Myriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, rindieron la protesta del cargo para el que fueron designados por el INE, integrándose al Consejo General del Instituto Electoral.

En sesión extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2017, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-049/2017, el Consejo General del Instituto Electoral determinó incorporar en las Comisiones Permanentes a las Consejeras y los Consejeros Electorales recién integrados a dicho órgano de dirección, a fin de dar continuidad a las actividades que se desarrollan en

el seno de las mismas; en el caso de la Comisión, el Consejo General determinó que quedaría integrada como sigue:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Presidente
Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Integrante
Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	Integrante

Por otra parte, como se desprende del Acuerdo citado, el Consejo General del Instituto Electoral determinó que la Comisión seguirá con sus actividades, objetivos y metas conforme al calendario de sesiones y plan de trabajo aprobados; asimismo, para brindar certeza respecto a la vigencia de la integración de la Comisión, consideró que deberá tomarse como base la fecha de su creación conforme a los acuerdos ACU-71-16 e IECM/ACU-CG-013/2017.

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en este acto la Comisión rinde su primer informe trimestral de actividades de 2018, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del año 2018, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

II. Marco Legal.

El artículo 52 del Código, en relación con el artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), establecen que el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional para el cumplimiento de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos que integran el Instituto Electoral.

De conformidad con el artículo 53 del Código, en relación con los artículos 44 y 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones) las Comisiones son instancias colegiadas con

facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integran por la Consejera o el Consejero Presidente y dos Consejeras o Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto. Serán también integrantes con derecho a voz las y los representantes de los partidos políticos, así como las y los candidatas y candidatos sin partido, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y de Fiscalización, y no conformarán quórum. Asimismo, las Comisiones contarán con un Secretario Técnico sólo con derecho a voz, designado por sus integrantes a propuesta de su Presidente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 57, segundo párrafo del Código, las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente, obligación legal con la cual, como ya se señaló, se da debido cumplimiento con la emisión del presente informe.

Con base en el artículo 58 del Código, las Comisiones Permanentes, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como de vigilar la realización de las tareas específicas que determine el Consejo General. Entre las Comisiones Permanentes con las que cuenta el Consejo General, se encuentra la de Normatividad y Transparencia, prevista en el artículo 59, fracción VI del Código, cuyas atribuciones están referidas en el artículo 66 del mismo ordenamiento legal.

La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de las Comisiones, se encuentran en el Reglamento de Sesiones.

III. Objetivos.

a) Objetivo general del documento:

Dar cumplimiento, en tiempo y forma, a la obligación legal contenida en el artículo 57, segundo párrafo del Código que, a la letra, señala: *"Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente*."

b) Objetivos específicos del documento:

- Informar al Consejo General el estado de avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018.

- Informar al Consejo General el número de sesiones que la Comisión ha celebrado durante el primer trimestre de 2018, el tipo de las mismas, así como los documentos presentados y analizados en las mismas.

- Informar al Consejo General los acuerdos tomados en cada una de las sesiones celebradas por la Comisión durante el periodo que se reporta.

IV. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018.

El Programa Anual de Actividades fue aprobado en septiembre de 2017 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018, mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/05.01/18.**

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
1.- Ratificar o modificar el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018, así como el calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 11 de enero de 2018, la Presidencia sometió a consideración del órgano colegiado el calendario anual de Sesiones Ordinarias de la misma, con algunas modificaciones respecto al aprobado en septiembre de 2017. El calendario anual de Sesiones Ordinarias modificado fue aprobado mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/03.01/18.** El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2018, así como el Calendario anual de Sesiones Ordinarias para su ratificación o modificación en la Primera Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el 11 de enero de 2018, habiéndose aprobado su ratificación mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/05.01/18.**	Enero 2018
2.- Elaborar informes trimestrales.	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Primera Sesión Ordinaria de 2018 celebrada el 11 de enero de la citada anualidad aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo **CNT/1ªOrd/06.01/18**, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017.	Enero, abril, julio y octubre de 2018
3.- Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Durante el primer trimestre de 2018, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones: ➢ Séptima Sesión Ordinaria de 2017, mediante Acuerdo	Enero-diciembre de 2018

	CNT/1ªOrd/04.01/18; ➢ Primera Sesión Ordinaria de 2018, mediante Acuerdo **CNT/2ªOrd/02.01/18**; ➢ Primera Sesión Extraordinaria de 2018, mediante Acuerdo **CNT/2ªOrd/02.01/18**; ➢ Segunda Sesión Ordinaria de 2018, mediante Acuerdo **CNT/3ªOrd/02.01/18**	
4.- Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	Durante el periodo que se informa, la Comisión, en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero del año en curso, emitió dos opiniones favorables: ➢ Al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017; lo anterior, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y mediante Acuerdo **CNT/1ªExt/02.01/18**, y ➢ Al Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, correspondiente al año 2017, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como del Proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; lo anterior, con las	Enero-diciembre de 2018

	observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y mediante Acuerdo **CNT/1ªExt/03.01/18**.	
5.- Proponer a las y los integrantes de la Comisión la integración de mesas de trabajo.	En el mes de octubre de 2017, la Presidencia de la Comisión determinó dar inicio a la ejecución del Proyecto de Rediseño del apartado Marco Jurídico en el sitio de Internet Institucional. Al efecto, fue diseñado el plan de trabajo y el calendario respectivos. En tal contexto, durante el trimestre que se reporta se abordó la tercera etapa del plan de trabajo. Para ello, la Secretaría Ejecutiva convocó a los titulares de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos, de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, así como al titular de la Unidad de Transparencia, áreas involucradas en el proyecto de rediseño, a una reunión de trabajo que se llevó a cabo el 9 de febrero de 2018.	Enero-diciembre de 2018

V. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018.

a) Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2018.

- **Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018.**

Nombre	Consejero Presidente	Consejeras Integrantes	Sria. Técnica	Partido de la Revolución Democrática	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓					
Lic. Myriam Alarcón Reyes		✓				
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓				
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓			
Suplente C. José Antonio Alemán García				✓		
Suplente Lic. Guadalupe Campos Jordán					✓	
Suplente René Cervera Galán						✓

- **Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018.**

Nombre	Consejero Presidente	Consejeras Integrantes	Sria. Técnica	Partido de la Revolución Democrática	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓					
Lic. Myriam Alarcón Reyes		✓				
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓				
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓			
Suplente C. José Antonio Alemán García.				✓		
Suplente Lic. Guadalupe Campos Jordán					✓	
Suplente C. René Cervera Galán.						✓

Asistió a esta sesión, como invitado, el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral.

- **Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2018.**

Nombre	Consejero Presidente	Consejeras Integrantes	Sria Técnica	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓				
Lic. Myriam Alarcón Reyes		✓			
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓			
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓		
Suplente Lic. Guadalupe Campos Jordán				✓	
C. René de Jesús Cervera Galán					✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

- **Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2018.**

Nombre	Consejero Presidente	Consejeras Integrantes	Sria Técnica
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓		
Lic. Myriam Alarcón Reyes		✓	
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓	
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓

Asistió a esta sesión, como invitado, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral.

b) Documentos presentados y analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018.

Primera Sesión Ordinaria
(11 de enero de 2018)

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, por el que se designa a la Secretaria Técnica de la propia Comisión.

- Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a 2018 para su adecuación.

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 7 de diciembre de 2017.

- Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018.

- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017

Primera Sesión Extraordinaria
(11 de enero de 2018)

- Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

- Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, correspondiente al año 2017, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones

establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

- Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el año 2017, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

- Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y Datos Personales emitidos por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

Segunda Sesión Ordinaria
(21 de febrero de 2018)

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de enero de 2018.

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 11 de enero de 2018.

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2017, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Tercera Sesión Ordinaria

(20 de marzo de 2018)

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de febrero de 2018.

VI. Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2018.

♦ **Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018.**

No.	Acuerdos
CNT/1ªOrd/01.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.

CNT/1ªOrd/02.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el acuerdo del propio órgano colegiado por el que se designa a la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como Secretaria Técnica de la Comisión.
CNT/1ªOrd/03.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018.
CNT/1ªOrd/04.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de 2017, celebrada el día 7 de diciembre de 2017.
CNT/1ªOrd/05.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 57, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, aprueba, por unanimidad de votos, ratificar el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018, con las adecuaciones aprobadas en la sesión.
CNT/1ªOrd/06.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017.

- **Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018**

. No.	**Acuerdos**
CNT/1ªExt/01.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.

CNT/1ªExt/02.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2017, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
CNT/1ªExt/03.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, correspondiente al año 2017, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como del proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

- **Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2017.**

No.	Acuerdos
CNT/2ªOrd/01.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.
CNT/2ªOrd/02.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la

	Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y a la Primera Sesión Extraordinaria celebradas, ambas, el día 11 de enero de 2018, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

- **Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2018**

No.	Acuerdos
CNT/3ªOrd/01.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.
CNT/3ªOrd/02.01/18	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2018.

MGZP/JMEP/AMA/ DIGC/FLBF